



Acta de la Reunión de la Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés

26 de octubre de 2015

ASISTENTES:

PDI: Coordinadora: Prof.^a Isabelle Moreels (Área de Filología Francesa).
Prof.^a Severina Álvarez González (Área de Filología Francesa),
Prof.^a Natalia Cordeiro Paredes (Área de Filología Francesa),
Prof.^a Carmen Cortés García (Área de Filología Francesa),
Prof. Juan María Gómez Gómez (Área de Filología Latina) con voz pero sin voto,
Prof.^a Concepción Hermosilla Álvarez (Área de Filología Francesa).
Consejo de estudiantes: Sandra Mendoza Lozano.

Siendo las 18h00 del lunes 26 de octubre de 2015, se reúnen en el Aula Polivalente de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura (Cáceres) los miembros de la Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés, conforme a la convocatoria remitida por la coordinadora.

El orden del día se compone de los siguientes puntos:

1. Constitución de la Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés tras la designación de la nueva coordinadora y la incorporación de un nuevo miembro.

Comienza la sesión con la constitución de la nueva Comisión de Calidad del GLLM – Francés, tras el nombramiento en Junta de Facultad, el pasado 8 de octubre, de la Dra. Isabelle Moreels como coordinadora y de Dña. Natalia Cordeiro como miembro, después de las respectivas dimisiones del Dr. Francisco Jiménez como coordinador de la Comisión el pasado 15 de julio y del Dr. Salah Khan como profesor de la UEX a principios del mes de septiembre. La coordinadora agradece a Dña. Natalia Cordeiro por volver a integrar la Comisión, y la asistencia como oyente del Dr. Juan María Gómez, que será nombrado como nuevo integrante de la Comisión en la próxima Junta de Facultad. Subraya la gratitud de la Comisión hacia estos dos compañeros que aceptan formar parte de ella en un momento de intenso trabajo.



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Campus Universitario
Avda. de la Universidad, s/n
10003 Cáceres
Teléfono: 927.25.74.00
Fax: 927.25.74.01

La coordinadora informa de las tareas que ha de desempeñar la Comisión de Calidad, entre otras someterse en el presente curso académico al proceso de Acreditación del título. Asimismo, la coordinadora informa de las dimisiones muy recientes de dos de los miembros de la Comisión de Calidad: la de la Dra. Rocío Velasco el pasado 19 de octubre (la coordinadora lee íntegramente su carta de dimisión), y la de D. Silviano Carrasco el 21 de octubre (su carta de dimisión dirigida al Decano de la facultad fue leída a los miembros de la Comisión por el Decano, el Dr. José Luis Bernal, el mismo día 21 de octubre). Por consiguiente, se acuerda solicitar al Decano la incorporación de nuevos miembros a las plazas vacantes. Por otra parte, se solicitará al Consejo de Alumnos que eleve una propuesta al Decano, para la incorporación de un nuevo alumno del Grado en LLM – Francés a la Comisión de Calidad. Además, deberá gestionarse con el Decano la incorporación a la Comisión de un nuevo miembro del PAS.

Se acuerda que las funciones de secretario de la Comisión sean rotativas, como lo permite la Normativa sobre los Criterios Generales de Funcionamiento de las Comisiones de Calidad de Titulación. Se ofrece Dña. Natalia Cordeiro para levantar acta de la presente reunión.

2. Aprobación, si procede, del acta de la última reunión de la Comisión, celebrada el 22-06-2015.

Se aprueba por unanimidad el acta cuyo borrador se había adjuntado a la convocatoria de esta reunión.

3. Informes de la coordinadora.

La coordinadora agradece al Dr. Francisco Jiménez Calderón su labor como coordinador de la Comisión durante el último curso académico y que haya asumido dicha tarea en circunstancias difíciles, con la ardua tarea de elaboración de los informes para el programa Monitor, compartida con las Dras. Concepción Hermosilla Álvarez e Isabelle Moreels.

En cuanto a la actualización de la página web de la Comisión, la coordinadora informa de que ya ha actualizado los datos de la web, véase la composición de la comisión, la memoria del curso académico 2013-2014 y las actas de las reuniones del 26/02/2015 y del 20/03/2015. Queda pendiente una nueva actualización por incorporación de nuevos miembros. La Dra. Concepción Hermosilla interviene para señalar que también debe ser revisada la versión del Verifica que se encuentra en la web, ya que las últimas rectificaciones de la Comisión de Calidad del grado se remitieron a la Oficina de Calidad al estar cerrado el programa informático correspondiente de la ANECA y al que solo tenía acceso la citada Oficina. Se deberá, por tanto, consultar a esta Oficina y solicitar la versión actualizada del Verifica.

Con respecto a la colaboración activa de los miembros de la Comisión, la coordinadora señala el gran número de ausencias a las reuniones de la Comisión que se produjeron en el anterior curso académico: por ejemplo, 5/6 ausencias de un miembro y 4/6 ausencias de otro miembro, varias



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Campus Universitario
Avda. de la Universidad, s/n
10003 Cáceres
Teléfono: 927.25.74.00
Fax: 927.25.74.01

de las cuales sin excusar. La Dra. Isabelle Moreels llama la atención sobre la obligatoriedad de asistir al 70 % de las reuniones y la seriedad en las tareas encomendadas. Recalca además la flexibilidad existente, al haberse cambiado en 2 ocasiones la fecha y hora de esta reunión para que todos los miembros pudiesen asistir, y recuerda que por motivos académicos siempre se intentará consensuar la fecha y hora de la convocatoria de la reunión.

Un miembro de la comisión manifiesta su descontento por las numerosas ausencias en el pasado y por el reparto desigual de tareas y propone se emita un informe al Decano con el número de ausencias, para que no se efectúe el reconocimiento pertinente a los dos compañeros que acaban de abandonar la comisión y no han asistido al mínimo de reuniones requerido. Recuerda además que así se hace en otros órganos de gobierno como el Consejo de Departamento. Los demás miembros de la comisión intervienen y manifiestan su acuerdo. La alumna asistente también solicita la palabra para recordar la obligación similar de los alumnos de asistir al 70 % de las clases. Por consiguiente, se acuerda por unanimidad realizar un escrito informando de las ausencias al Decano y al Responsable de la Gestión de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras.

4. Reparto de tareas para la elaboración de la solicitud de la acreditación del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés.

La coordinadora procede a informar de las tareas que habrá que realizar para la solicitud de la Acreditación del título y presenta los diferentes documentos que habrá que cumplimentar y elaborar con el fin de entregarlos a la ANECA en enero de 2016. Asimismo, lamenta que los datos correspondientes al curso académico 2014-2015 sobre tasas por asignaturas aún no hayan sido elaborados por la UTEC. Recuerda que hay que cotejar los datos existentes para verificar su exactitud. Se señala, a título de ejemplo, los errores que figuran en la Tabla 3 sobre “Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el curso 2013-2014 en el título Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés” y que aparentemente no podrán ser corregidos por parte de la UTEC, Servicio que los elabora, que los ha proporcionado. Se recomienda pues emplear todos los datos contenidos en la web de la Comisión.

La coordinadora propone repartir las tareas de forma equitativa y una nueva reunión en el plazo de un mes para hacer el balance del trabajo emprendido. Se compromete a mandar por correo electrónico a los miembros de la Comisión, antes del fin de semana, el reparto propuesto de las tareas (en función de las preferencias expresadas por algunos miembros y la experiencia académica específica de cada uno), así como los ficheros de los cuales dispone, necesarios para su realización. Para un trabajo más efectivo, sugiere la posibilidad de realizar una supervisión por parejas de las tareas encomendadas, así como la coordinación por su parte con la coordinadora de la Comisión del GLLM – Portugués, la Dra. M^a Jesús Fernández.



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Campus Universitario
Avda. de la Universidad, s/n
10003 Cáceres
Teléfono: 927.25.74.00
Fax: 927.25.74.01

5. Ruegos y preguntas.

No se producen.

No existiendo más asuntos que tratar se procede a levantar la sesión siendo las 20h15 del día, mes y año al principio consignados, de todo lo cual doy fe como secretaria de esta reunión.

En Cáceres, a 27 de octubre de 2015.

Fdo. Natalia Cordeiro Paredes

Secretaria de la reunión

Vº Bº Isabelle Moreels

Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado
en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés